CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
04 JUN. 2025
RECIBIDO
8:30
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° 17515

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de sus atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República presenta siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Laria, provincia de Huancavelica, región de Huancavelica creada mediante la Ley N° 14166 del 23 de junio de 1962, posee bellos paisajes turísticos y su principal actividad económica es la agricultura y ganadería.

Que, el 23 de junio del presente año, se conmemora el **63° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Laria de la región de Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Laria, de la provincia de Huancavelica, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 23 de junio, su 63° Aniversario de Creación Política.

Segundo. – Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Edgar Ccente Huarcaya, alcalde de la Municipalidad Distrital de Laria de la provincia de Huancavelica y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 23 de junio el **°63 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

Lima, 03 de junio de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/06/2025 16:16:50-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República